

4 Lea con atención el contrato.

5 Siga las reglas.

6 ¿Recibe visitas?

7

Haga una lista.

3

¿Cumple con los requisitos?

2

Haga las cuentas.

1

# ¿LISTO PARA ARRENDAR?

Arrendar una nueva unidad puede resultar complicado. ¿Cuál debe ser el presupuesto? ¿Qué debe hacer cuando deja de arrendar? Use estas sugerencias y la lista de verificación y estará listo para arrendar en poco tiempo. ¡Comencemos!



Departamento de Comercio y Seguros Autorización N.º 335366 | 15 000 copias | Marzo, 2019  
Este documento público fue publicado a un costo de \$0.13 por copia.

Producido por la División de Asuntos del Consumidor del Departamento de Comercio y Seguro en asociación con la Legal Aid Society of Tennessee and The Cumberland Plateau.

1.

Reciba su depósito.

12

¡Limpie bien!

11

Tome fotografías.

10

¿Es víctima de algún abuso?

8

¿Deja la unidad?

9

Plazo vencido.

1. Antes de arrendar, haga un presupuesto y guarde para la fianza. Muchos expertos sugieren que no debe gastar más del 30 % de su ingreso bruto en arrendamiento.
2. Recorra la unidad REAL que arrendará. Si el arrendador no le permite verla, piénselo dos veces. ¡Atención arrendatarios!
3. Haga una lista de reparaciones. Si algunas cosas importantes no funcionan, pida al arrendador que las arregle ANTES de firmar el arrendamiento o de mudarse.
4. Tome fotografías ANTES de mudarse al lugar. Lea con atención el contrato de arrendamiento antes de firmar y asegúrese de que esté debidamente documentado todo lo que le corresponde. Una vez que firme el arrendamiento, ¡guarde el contrato en un lugar seguro!
5. Pague el arrendamiento A TIEMPO. Si se demora, el arrendador puede cobrarle hasta un 10 % por mora. NO retenga el arrendamiento para una reparación. Todos los pedidos de reparación deben hacerse POR ESCRITO y la reparación debe hacerse dentro de los 14 días. (De no ser así, llame a Legal Aid o a un abogado particular). Guarde una copia del pedido.
6. ¿Vienen sus amigos? Usted es responsable por sus invitados. ¡Deben seguir las reglas también!
7. Los arrendadores NO deben tratarlo de manera diferente por su raza, color, religión, nacionalidad de origen, sexo, discapacidad o por tener niños. Deben hacerse las adaptaciones razonables para personas con discapacidades. ¿Necesita ayuda? Llame a Legal Aid o a un abogado particular.
8. Lea el contrato de arrendamiento 3 meses antes de que termine. Informe a su arrendador POR ESCRITO que se mudará con al menos DOS MESES de anticipación.
9. Cuando venza su contrato de arrendamiento, el arrendador puede renovarlo o no. Si su arrendamiento no se renueva, pero usted sigue viviendo allí, el arrendamiento seguirá vigente, pero mes a mes.
10. Antes de dejar el lugar, programe una recorrida. Antes de irse, retire TODAS sus pertenencias y tome fotografías del estado en que deja la unidad.
11. Deje su unidad en buenas condiciones de limpieza. Haga una lista de las cosas que deben repararse. Si usted y su arrendador están de acuerdo, firmen la lista. (Si no están de acuerdo, hagan listas separadas). Actualice su dirección de correo postal.

Solicite la devolución de su fianza por escrito. Asegúrese de que el arrendador sepa a dónde enviarlo.

# ¡ATENCIÓN ARRENDATARIO!

## ANTES DE MUDARSE A LA UNIDAD:

- ¿Puede pagar el arrendamiento + fianza + otros gastos?
- ¿La unidad está en buenas condiciones?  
Pisos, escaleras, ventanas, canaletas, etc.  
Instalaciones sanitarias: inodoros, lavabos, drenajes, duchas.  
Cableado eléctrico.  
Alarmas de humo.  
Verifique que los artefactos funcionen.  
Asegúrese de que las puertas y ventanas abren/cierran, traban.  
Limpieza: evidencia de insectos o roedores, moho.
- Tome fotografías.
- Firme el contrato de arrendamiento y guarde una copia para su registro.

## MIENTRAS VIVE ALLÍ:

- Pague el arrendamiento en fecha.
- Haga los pedidos de reparaciones por escrito. Guarde una copia del pedido.
- Lea el contrato de arrendamiento 3 meses antes de que termine.
- Avise por escrito al arrendador cuándo planea irse. Guarde una copia del aviso.



## CUANDO DEJA LA UNIDAD:

- Programe una recorrida con el arrendador.
- Retire todas sus pertenencias de la unidad.
- Deje la unidad en buenas condiciones de limpieza.
- Tome fotografías.
- Reenvíe el correo postal a la nueva dirección.
- Durante la recorrida, haga una lista de las cosas a reparar. Si usted y el arrendador no están de acuerdo, hagan listas separadas.
- Firme la lista de la recorrida solo si está de acuerdo.
- Asegúrese de que el arrendador sepa a dónde enviar la fianza.
- Reciba la fianza. Si lo retienen, busque asesoramiento jurídico.

Para obtener más información sobre arrendamientos, comuníquese con la Legal Aid Society of Middle Tennessee and the Cumberland al 1-800-238-1443 o a través de [www.las.org](http://www.las.org).

También puede contactar al Departamento de Comercio y Seguro de Tennessee en el 615-741-2241 o en [www.tn.gov/commerce](http://www.tn.gov/commerce).

